H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021.

ACTA

NÚMERO

09

SESIÒN

EXTRAORDINARIA

No. 03

04/04/2019

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas, del día Jueves 04 cuatro del mes de abril del año 2019 dos mil diecinueve, con motivo de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 03 tres, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; preside la Sesión el Ciudadano ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, Presidente Municipal, quien da la bienvenida a los regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA, a quien pide pase lista y de fe de los ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:----------

PRESIDENTE MUNICIPAL	**ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA**
REGIDOR	**L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES**
REGIDOR	**LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES**
REGIDOR	**LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ**
REGIDOR	**C. MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO**
REGIDOR	**C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS**
REGIDOR	**C. SONIA RUIZ MENDOZA**
REGIDOR	**LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ**
REGIDOR	**C. VIRGINIA LOMELI MELENDREZ**
REGIDOR	**DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO**
SINDICO	**MTRA. ESTELA SALDAÑA VILLEGAS**

----------DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

--- Hace del conocimiento el Secretario General C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA, que se encuentran 11 once presentes de los 11 Regidores que integran el Pleno del H. Ayuntamiento por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal.-

----------DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

--- Acto seguido el Presidente Municipal, ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA, para que, de lectura al Orden del Día:

---------- ORDEN DEL DIA: ----------

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÒN DEL QUÒRUM LEGAL.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÌA Y APROBACIÒN.

III. LECTURA DEL OFICIO DE ACEPTACIÒN DE FONDO DE TALLERES, EMITIDO A ESTE AYUNTAMIENTO POR LA SECRETARIA DE CULTURA JALISCO, BAJO NÙMERO DE OFICIO SCJ/716/2019, DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019.

IV. APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA JALISCO. FIRMA DE CONVENIO QUE CONLLEVA LA ACEPTACIÒN DE RECIBIR UNA CANTIDAD ASIGNADA POR LA CANTIDAD DE $137,578.23 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.), ASÌ COMO EL APORTAR UNA CANTIDAD SIMILAR ES DECIR UN TANTO MÀS POR LA CANTIDAD DE $137,578.23 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.), POR PARTE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DE LOS DIVERSOS TALLERES ARTÌSTICOS PARA EL EJERCICIO 2019.
QUEDANDO DE IGUAL MANERA COMPROMETIDA ESTA ADMINISTRACIÒN MUNICIPAL, POR CONDUCTO DEL ÀREA CORRESPONDIENTE A REALIZAR LA ENTREGA DE LISTAS DE ASISTENCIA Y COMPROBACIONES DE PAGO DE MANERA BIMESTRAL.

V. CLAUSURA DE LA SESIÒN.

Acto continuo, solicita el uso de la voz el Presidente Municipal el ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, para solicitar se modifique de punto del orden del día, para quedar de la manera siguiente:

IV.- Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica POR UNANIMIDAD la firma del Convenio con la Secretaria de Cultura por la cantidad de $137,578.23 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.) de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de $137,578.23 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2019. Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de realizar la entrega de listas de asistencia y comprobaciones de pago de manera bimestral.

---------- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, solicita al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, someta a votación el presente orden del día para su aprobación por los integrantes del ayuntamiento. En uso de la voz el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa manifestó lo siguiente: ----------

----------En atención a lo instruido en votación económica les solicito a los regidores y regidoras presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha, quienes estén a favor de la aprobación del presente orden del día. ---------

REGIDORA RUTH EVELYN VAZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELI MELENDREZ	A FAVOR
REGIDORA MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

Acto seguido el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, da cuenta al presidente municipal que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. ----------

---------En consecuencia y toda vez que lo anterior fue aprobado de manera unánime, continuando con el orden del día y toda vez que se cuenta con el quórum legal para celebrar la presente sesión, le solicito al Secretario General de lectura al siguiente punto del orden del día orden del día. ----------

----------DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

--------- LECTURA DEL OFICIO DE ACEPTACIÒN DE FONDO DE TALLERES, EMITIDO A ESTE AYUNTAMIENTO POR LA SECRETARIA DE CULTURA JALISCO, BAJO NÙMERO DE OFICIO SCJ/716/2019, DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019.----------

---------Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

REGIDORA RUTH EVELYN VAZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELI MELENDREZ	A FAVOR
REGIDORA MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

Acto seguido el Secretario General el **C. José Luis Álvarez Figueroa**, da cuenta al presidente municipal que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo. ----------

----------DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

--------- Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica POR UNANIMIDAD la firma del Convenio con la Secretaria de Cultura por la cantidad de $137,578.23 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.) de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de $137,578.23 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2019. Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de realizar la entrega de listas de asistencia y comprobaciones de pago de manera bimestral.----------

---------Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

REGIDORA RUTH EVELYN VAZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELI MELENDREZ	A FAVOR
REGIDORA MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

Acto seguido el Secretario General el **C. José Luis Álvarez Figueroa**, da cuenta al presidente municipal que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente orden del día, es aprobado por **UNANIMIDAD** de los ediles presentes. En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo. -

---------- No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente **Sesión Extraordinaria número 03 tres**, siendo las 09:20 am del día 04 del mes de abril de 2019, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe. - Conste.----------

Nombre	**Firma**
Ing. Sergio Quezada Mendoza. **Presidente Municipal.**	
L.C.P. Yanett Guadalupe Aceves Cortes	
Lic. Marco Antonio Altamirano Flores	
Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez	
C. María Antonia Arellano Mojarro	
C. Juan Manuel Lara Casillas	
C. Sonia Ruiz Mendoza	
Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez	
C. Virginia Lomelí Melendrez	
Dra. Ruth Evelyn Vázquez Villalpando	
Lic. Estela Saldaña Villegas	

Por medio de la presente y de conformidad con la establecido en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, para el Estado de Jalisco, autorizo y hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta, pertenecen a cada uno de los Ediles presentes, así mismo que tuvieron presentes y participaron en cada uno de los acuerdos establecidos en la Sesión Extraordinaria No. 3 del Ayuntamiento, celebrada el día 04 de abril de 2019. Lo que se asienta envía de Certificación a las 9:20 nueve horas con veinte minutos, del día 04 cuatro de abril del año 2019 dos mil diecinueve. ----------

C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO